



La Santa Sede

DISCURSO DEL PAPA JUAN XXIII AL CAPITULO GENERAL DE LOS CARMELITAS DESCALZOS*

Sala del Consistorio

Sábado 29 de abril de 1961

Queridos hijos:

Deseamos deciros en seguida que este encuentro quiere ser un acto de especial consideración hacia vuestra orden ante la inminente celebración, cuatro veces centenaria, de aquel movimiento espiritual, de aquel fervor de ideales y de fervorosa vida contemplativa que tuvo por guías y maestros a Santa Teresa de Ávila y a San Juan de la Cruz.

Y deseamos, además, evocar en torno nuestro, como divino ornato de esta serena reunión, a tres eminentes Prelados que en tiempos recientes honraron los blancos hábitos carmelitanos y al Sacro Colegio Cardenalicio, los Cardenales Jerónimo María Gotti, Carlos Rafael Rossi y Adeodato Juan Piazza, de bendita y edificante memoria; así como nos es motivo de devoción el recuerdo de nuestras vistas personales a los lugares célebres de las dos santas, Teresa la grande, y la pequeña, Alba de Tormes, Ávila y Lisieux, y tantos benditos lugares retirados que del Carmelo toman nombre y espíritu.

Pero vengamos al punto histórico de vuestros orígenes.

El 24 de agosto de 1562 tuvo lugar la fundación, tan combatida, del monasterio de San José, en Ávila, que la intrépida reformadora narra con viril sinceridad en pasajes célebres de su *Vida* (cap. XXXII-XXXVI). Es cierto que el primer convento de religiosos fue abierto en

1568, en Duruelo, como cuenta Santa Teresa en los capítulos XIII y XIV de las *Fundaciones*, pero, por importancia, cuando se habla del convento, fundado por la santa, se piensa en la

primera semilla de toda la Orden, que luego había de desarrollarse vigorosamente. Por tanto, el capítulo, que ahora habéis celebrado, se ha caracterizado por esta preparación y con razón puede llamarse el Capítulo del IV Centenario de la Reforma Carmelitana.

La circunstancia nos depara la ocasión de hacer algunas consideraciones, que son: gratitud a Dios, espíritu de oración, renovado afán misionero.

I. Ante todo, el haberse cumplido los cuatro siglos desde el comienzo de la reforma de la Orden es una invitación a la *gratitud a Dios* por los beneficios y gracias que sembró en el camino recorrido hasta aquí. *Non nobis, Domine, non nobis, sed nomini tuo da gloriam* (Ps. 113,1). ¡De lo íntimo de vuestro corazón se eleva el cántico de la gratitud, sin duda, no para engreírse en los méritos pasados, sino para seguir siendo instrumentos fieles de la gloria del Señor!

No faltan los motivos que inspiran esta gratitud: la visible protección divina, incluso en medio de las privaciones y dificultades del principio, el vigoroso florecimiento de una sólida santidad, basada en el desprendimiento y sacrificio de sí mismo, que brilla en los numerosos santos y beatos de la Orden, la falange de religiosos que se distinguieron en el terreno de los estudios, especialmente de la Teología y de la mística, éste es el estímulo constante para dar gracias al Señor y devolver generosamente amor por amor.

Este será, asimismo, un modo de permanecer fieles al espíritu de Santa Teresa, cuya constante aspiración nos placemos en recordar, como un continuo eco de sus íntimos sentimientos: "*¡Loado y glorificado sea el Señor por siempre..., por siempre sea alabado y bendito..., por siempre sea bendito!*".

II. La celebración de vuestros orígenes afianza el renovado propósito de fidelidad al *espíritu de oración*, que puede llamarse la esencia del ideal de perfección carmelitana. Las Constituciones de la Orden hablan explícitamente de él como de un deber preeminente e insustituible: *potior pars: rerum divinarum contemplatio et amor*. Todavía hoy atrae las almas tan fuertemente hacia el Carmelo este espíritu de amorosa contemplación que penetra e impregna todas las demás actividades y es el resultado y premio de las penitencias y privaciones.

Rerum divinarum contemplatio et amor. ¡Qué hermosas palabras, queridos hijos, y qué bien corresponden a las enseñanzas de Santa Teresa, según la cual el aprovechamiento del alma en la oración *no consiste en discurrir mucho, sino en amar mucho!* (*Fundaciones*, cap. V,2).

Contemplar y amar para sumergirse en Dios buscando su voluntad. Esta oración, según la gran Fundadora, es la puerta por la que entra el Señor: "*Si Él quiere penetrar en un alma para hallar en ella sus delicias y colmarla de bienes no hay otro camino que éste: que el alma esté sola, pura y deseosa de recibirle*" (*Vida*, cap. VIII,9).

La santa está tan íntimamente convencida de ello que transforma en tratados de oración incluso sus memorias, los diarios y las narraciones históricas; tan arraigada está en ella la idea de la presencia divina y la habitual amistad con el dulce Huésped del alma (cf. *ibid.*, pág. 80).

Desde luego son necesarias fortaleza y perseverancia porque a Dios se le encuentra en el desprendimiento de toda preocupación terrena en el que busca de verdad la voluntad del Señor y su gloria. Es necesario mortificar toda componenda con cierto espíritu de mundanidad y de vagas diversiones que parece querer a veces insinuarse incluso en las almas de los llamados a una vida totalmente santa. Es necesario sobre todo un gran amor, como dijimos a los sacerdotes de Roma durante la celebración del Sínodo: «Amor a Jesús ardiente, piadoso, vibrante y abierto a todas aquellas efusiones de intimidad mística que hacen tan atractiva la práctica de la piedad sacerdotal, de la oración, tanto la piedad oficial de la Iglesia universal como la de las formas privadas bien escogidas y practicadas, cuya dedicación es delicia y alimento sabroso y sólido del espíritu» (*Secunda Romanae Synodi sessio*, AAS, LII, 1960, pág. 234).

Este espíritu de oración manteniendo la eficacia de vuestra vida y de vuestro apostolado y practicándolo aún hoy como en la época de Santa Teresa y San Juan de la Cruz, ejercerá un atractivo irresistible en las almas.

III. El *afán misionero* es, por último, la solemne consigna que brota de las enseñanzas de este IV Centenario.

El impulso misionero es título de honor de vuestra Orden y desde el principio se advierte en el desarrollo de cada una de sus ramas: de Méjico a Persia, de la India a Mesopotamia, de Siria a China las vastas regiones que amarillean para la mies también fueron testigos de la llegada de vuestros operarios.

¡Qué satisfacción proporciona a nuestra alma este florecimiento misionero, que no es sólo precioso exponente de los sentimientos que siempre animaron a vuestros hermanos, sino, sobre todo, promesa y estímulo para proseguir una obra tan meritoria! El momento presente descubre inmensas perspectivas para el Reino de Cristo en las naciones del mundo; él invita a falanges cada vez más numerosas de apóstoles para quienes el mandato del Divino Salvador es ley y norma de ineludible urgencia. El Papa que os habla, como afirmó en innumerables ocasiones, dedica a este problema de expansión misionera todo el afán y solicitud de su corazón, porque éste es el gran ideal que se refleja en el testamento espiritual de Jesús: *Euntes, docete omnes gentes* (*Matth.* 28,19). Esta es la llama que arde en su corazón y no cesa de encenderla en todos los que pueden y deben comprender el valor del mandato de Cristo y el apremio de su humilde Vicario.

¡Queridos hijos! También a vosotros nos es grato manifestar estas confianzas porque sabemos que han hallado y hallan eco de ferviente correspondencia. Recoged la antorcha que os

transmitieron vuestros hermanos, alimentadla y difundidla con el santo celo de vuestra vocación. En lo alto resplandece con el ardiente fervor de su ejemplo Santa Teresa del Niño Jesús, que nuestro Predecesor proclamó, en 1927, Copatrona universal de las Misiones. Siga inspirándoos un ardiente fervor misionero ella que supo sacar del ideal carmelitano una fuerza sobrehumana para inmolarse en el silencio por la salvación de las almas!

¡Queridos hijos! En la prosecución siempre ferviente de vuestras actividades nos es grato reiteraros nuestro paternal afecto. Os seguimos en el cumplimiento de vuestras misiones como seguimos a todas las familias religiosas, con cuyo perfume se enriquece y adorna el jardín de la Iglesia santa.

Prenda de estos cordiales deseos es la confortadora Bendición Apostólica que impartimos a vosotros, a todos los carmelitas descalzos esparcidos por el mundo, con atención especial a los misioneros, a los que sufren, a los alumnos del Santuario, esperanza y promesa de perenne juventud.

* *Discorsi, messaggi, colloqui*, vol. III, págs. 241-245.